



RADICACIÓN: 08001-31-53-004-2017-00026-00
CLASE DE PROCESO: VERBAL - PERTENENCIA
PARTE DEMANDANTE: FARID CHAR BARRIOS
PARTE DEMANDADA: INVERSIONES GEMINIS LTDA. Y OTRO

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Revisado el presente proceso, se observa que se encuentra para señalar fecha de audiencia.

Así las cosas, se procederá a señalar fecha de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

Por lo anterior, el juzgado Quinto Civil del Circuito de Barranquilla,

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese el día 6 NOVIEMBRE de 2023 a las 10 de la mañana, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA JUEZ,

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

1

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. 131

Hoy 01 SEPTIEMBRE 2023
ALFREDO PEÑA NARVÁEZ
SECRETARIO